

Dida dice falta de cobertura aleja la seguridad social

SEGURIDAD SOCIAL. La falta de cobertura para una significativa cantidad de servicios y medicamentos dificulta que los afiliados disfruten las prestaciones otorgadas por la Seguridad Social.

La observación es de la Dirección de Información y Defensa de los Afiliados (Dida), dirigida por Nélsida Marmolejos, y que señala que la situación adquiere carácter dramático cuando se trata de los medicamentos y servicios para tratar enfermedades catastróficas.

En ese sentido, la Dida considera que la falta de cobertura para medicamentos, estudios diagnósticos, materiales gastables, cirugías y análisis clínicos "están entre las más dramáticas de las limitaciones que afectan a los afiliados del Seguro Familiar de Salud de los regímenes contributivo y subsidiado".

"La afirmación se extrae de las asesorías médicas ofrecidas por la Dida relacionadas con las coberturas, servicios y medicamentos demandados por los asegurados, las cuales el año pasado subieron un 74%, evidenciando la grave traba en el acceso de la población a los beneficios del Sistema Dominicano de Seguridad Social", precisa un trabajo dado a conocer en "Dida la Revista", publicación trimestral de la institución.

Sostiene que en los últimos años se ha observado una tendencia progresiva a la negación de servicios con cobertura, lo que atribuye a que muchas prestaciones contenidas en el Plan de Servicio de Salud son negadas por los prestadores de salud (médicos, hospitales y clínicas) y las Administradoras de riesgos de Salud (ARS).

"La situación se ha agravado en los últimos dos años, cuando las indicaciones médicas sin cobertura identificadas en las consultas de asesorías médicas subieron significativamente de 3,492 en el año 2012 a 11,266 indicaciones sin cobertura en 2014", precisa.

La publicación ilustra la gravedad de la situación al precisar que en el año 2014 la Dida ofreció 15,295 consultas de asesorías médicas para trámites de coberturas a servicios de salud, de las cuales 11,266 no tenían coberturas y solo 4,029 tenían. **RAFAEL ALONSO BLJO**



Nélsida Marmolejos, de la Dida. ARCHIVO



República Dominicana
Junta Central Electoral

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL REFERENCIA: JCE-CL-LPN-06-2015

La Junta Central Electoral al tenor de las disposiciones contenidas en la Leyes: 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones; la ley Electoral No. 275-97, y sus modificaciones, así como del Reglamento Interno emitido por el Pleno de esta institución y como parte del programa de adquisiciones de equipos, materiales y servicios, con miras a las Elecciones del 15 de mayo del año 2016, está desarrollando un proceso de adquisición de materiales, equipos y servicios, en el interés de disponer de éstos en el tiempo previsto en el calendario regresivo.

Para cumplir con los procedimientos instituidos, convoca por este medio a las empresas nacionales dedicadas a la comercialización y/o confección de prendas de vestir, textiles o material POP, que estén al día en el pago de sus obligaciones fiscales y que cumplan con los requerimientos del Pliego de Condiciones Específicas, a participar en la Licitación Pública Nacional Ref.: JCE-CL-LPN-06-2015, mediante la cual recibirá propuestas para la adquisición de los materiales consignados en el cuadro que incluimos más abajo, los cuales serán utilizados durante el desarrollo de las elecciones del 2016.

El Pliego de Condiciones Específicas se podrá consultar en la página Web de la DGCP (www.comprasdominicana.gov.do) y en el portal de la JCE (www.jce.do) y se debe retirar en las oficinas de la Comisión de Licitaciones, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No. 118, hasta el 4 de diciembre del 2015, de 9:00 A.M. a 4:00 P.M.

Para registrarse en el proceso, el proponente deberá consignar a nombre de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL, un cheque certificado por valor de **RD\$5,000.00** (no reembolsables), destinados a cubrir los gastos administrativos previstos por nuestro reglamento, para lo cual tiene un plazo hasta el 4 de diciembre del 2015.

PRESENTACIÓN DE MUESTRAS Y DOCUMENTOS PARA ACREDITACIÓN: Los documentos y las muestras, se presentarán de acuerdo al formato establecido en el Pliego de Condiciones, a las diez de la mañana (10:00 A.M.) del día **8 de enero del 2016**, en el Auditorio de la Junta Central Electoral.

RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS: El **20 de enero del 2016**, a las 10:00 A.M., en acto público al que podrán asistir los licitantes y sus representantes, en presencia de un Notario Público se procederá a la recepción y apertura de los sobres conteniendo las Ofertas Económicas, de los oferentes habilitados para tales fines, en un lugar que les será comunicado oportunamente.

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	90,000	Chalecos para Miembros de Colegios Electorales
2	17,500	Chalecos para Técnicos Electorales
3	5,000	Chalecos para Facilitadores
4	10,000	Chalecos para Policía Militar Electoral
5	60,000	Brazaletes para Policía Militar Electoral

Ver características en el Pliego de Condiciones Específicas

Para mayor información pueden comunicarse a los teléfonos: (809) 338-5419 Extensiones 200, 238 y 239.

COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES

